

ESTATUTO DE POLÍTICAS COMERCIALES Y CAMBIOS

EMPRESA: LAVIN FIRE PROTECTION PLATAFORMA DIGITAL: Eflavin.com

FECHA DE VIGENCIA: Abril 2026

PREÁMBULO OPERATIVO

Las Políticas Comerciales de **LAVIN FIRE PROTECTION** proyectan décadas de excelencia y transparencia en el sector de la seguridad industrial. Este estatuto regula cada transacción en **Eflavin.com**, asegurando que cada orden de compra se procese bajo los más estrictos estándares técnicos y operativos requeridos por la normativa de seguridad chilena (DS 44, NFPA, etc.). Nuestra plataforma integra validaciones comerciales destinadas a proteger tanto los márgenes de la empresa como la seguridad operativa de nuestros clientes.

SECCIÓN I: TRANSPARENCIA EN PRECIOS Y VALIDACIÓN TÉCNICA DE ORDEN DE COMPRA

1. **Precios e IVA:** Todos los valores exhibidos en Eflavin.com están expresados en pesos chilenos e incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA). LAVIN se reserva la facultad de actualizar precios sin previo aviso debido a la volatilidad de los insumos internacionales en el área de seguridad.
2. **Proceso de Confirmación:** Una orden de compra generada en Eflavin.com no constituye un contrato final hasta que nuestro departamento de finanzas valide el pago y, crucialmente, el departamento técnico confirme la disponibilidad de stock certificado para entrega inmediata o en los plazos establecidos.

SECCIÓN II: PROTOCOLO DE LOGÍSTICA INVERSA Y GESTIÓN DE ERRORES DEL CLIENTE

Entendemos que la selección de equipos técnicos de seguridad industrial puede generar dudas. Sin embargo, para mantener la viabilidad comercial de nuestra plataforma e-commerce y la competitividad de nuestras ofertas, establecemos el siguiente protocolo operativo de carácter obligatorio para toda transacción.

CLÁUSULA ESPECIAL 2.1: CARGOS POR ERROR DE SELECCIÓN DEL USUARIO

En el evento de que un cliente reciba un producto adquirido en Eflavin.com y solicite un cambio derivado de un error propio en su selección técnica (ejemplo: elección de un agente extintor PQS cuando requería CO2, error en el litraje, capacidad o tipo de boquilla), el cliente asume de manera íntegra e irrevocable la responsabilidad económica de la logística inversa. Esto implica:

1. **Costo de Retorno:** El cliente debe gestionar y pagar el costo del flete del producto devuelto desde su domicilio hasta nuestra Central de Distribución en Santiago.

2. **Costo de Nuevo Envío:** El cliente deberá pagar el costo de la nueva guía de despacho para el envío del producto correcto.

CLÁUSULA ESPECIAL 2.2: ANULACIÓN DE COMPRA CON ENVÍO GRATUITO

Bajo la modalidad de "Envío Gratuito", LAVIN FIRE PROTECTION absorbe operativamente el costo de transporte como un beneficio por la concreción efectiva de la venta. Si el cliente decide desistir de la compra o solicitar la devolución del dinero por un error ajeno a la empresa, se procederá al reembolso del valor del producto **descontando el costo real de envío original incurrido por LAVIN**. El beneficio de gratuidad se anula de pleno derecho al no consolidarse la relación comercial que lo sustentaba.

SECCIÓN III: GARANTÍA TÉCNICA Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

LAVIN FIRE PROTECTION no será responsable bajo ninguna circunstancia por el uso indebido, negligente o la falta de capacitación del personal que manipula los equipos adquiridos. La responsabilidad de la empresa se limita estrictamente a la calidad intrínseca del producto y su certificación vigente al momento de la entrega.